





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

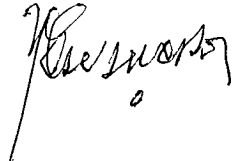
|                     |            |
|---------------------|------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |            |
| MESA DE MOVIMIENTO  |            |
| 22 MAR 2018         |            |
| Recibido            | 1200 Hs.   |
| Exp. N°             | 34290 C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, realizará las obras de entubado del albañal a cielo abierto de la Plazoleta Albino De Giacomo y la materialización del canal emisario denominado canal Pacheco, en la localidad de Arroyo Seco.-

  
German Bacchetta

  
[Nombre ilegible]

  
[Nombre ilegible]

**FUNDAMENTOS:**

En la ciudad de Arroyo Seco, en el Barrio Güemes, se están realizando las obras de adecuaciones pluviales, pavimentación a nivel definitivo y recualificación de los espacios verdes públicos, según Licitación N° 06/2017 "Ejecución de obras de infraestructura básica y fortalecimiento en B° Martín Miguel de Güemes - Arroyo Seco. Santa Fe", a cargo de la Empresa DINALE S.A. -

Luego de varias entrevistas con vecinos y visitas al sitio con profesionales técnicos se ha llegado a la conclusión de la necesidad urgente de dos obras hidráulicas de carácter público como complemento de las ya mencionadas a modo de concluir realmente una obra de envergadura para la ciudad positivamente.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sobre la Plazoleta A. De Giacomo, hoy en estado de culminación del pavimento a nivel definitivo con cordón cuneta de hormigón, existía en toda su extensión un albañal a cielo abierto y sin tapa ni rejas que no puede ser vinculado a dicho cordón por diferencia de niveles. Por lo tanto se considera imprescindible "entubar" este desagüe para la correcta utilización de las veredas. Cabe señalar que esta "zanja" recibe el desagüe pluvial de todas las viviendas frentistas y dado que muchos propietarios han realizado entubamientos irregulares para el acceso vehicular o bien para no correr el riesgo de accidentes, invitamos a considerar la adecuación de los 150m lineales de esta acera.-

Así también debemos de considerar que, como nuestro territorio es de llanura, las ciudades emiten sus desagües a Emisarios y Canales a cielo abierto hasta llegar a ríos y arroyos para su deposición final. El Canal PACHECO es tangencial al citado Barrio y hoy se presenta como una zanja natural de 3m de profundidad aproximadamente y permanece en época estival con vegetación lo cual impide el libre escurrimiento. Uno de los laterales de este Canal se encuentra en buen estado gracias al arbolado de alineación de la calle PACHECO. Mientras tanto en la mencionada obra en ejecución se incluye la pavimentación con cordón cuneta de esta calle, motivo por el cual se haría necesaria la extracción del arbolado peligrando el desmoronamiento de los bordes del canal. Es por esto que se insta a estudiar la posibilidad de materializar el Emisario por encontrarse en una zona urbana. Esto no solo beneficiaría su mantenimiento y limpieza, minimizando inundaciones, sino que permitiría la correcta ejecución de las obras ya licitadas.-

Es por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Las firmas manuscritas corresponden a los legisladores. La firma superior es la más grande y está acompañada por el nombre impreso "Giacomo, Bacarella". Debajo de ella se encuentran dos firmas más pequeñas, una a la izquierda y una a la derecha.